



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial  
**“Sara C. de Eccleston”**  
59060000

---

La Rectoría y el Consejo Directivo del ISPEI “Sara C. de Eccleston” convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos del Campo de la Formación General**, en la siguiente instancia curricular:

**Nuevas Tecnologías**

**COMISIÓN EVALUADORA:**

- Profesora Claudia Papayannis
- Profesora Ana María Rolandi
- Evaluador Externo: Profesor Ernesto Ro claw

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**

- Título de Profesor/a y /o Licenciado/a y/o Técnico/a Superior, en todos los casos en el área de Informática con título docente **(excluyente)**.
- Experiencia de trabajo, formación o especialización orientada a las temáticas centrales de la instancia **(excluyente)**.
- Experiencia de trabajo, formación o especialización en el campo educativo **(excluyente)**.

**Se ponderará especialmente:**

- Título y/o experiencia en Educación Inicial y/o en Educación Primaria (primer ciclo).
- Experiencia y trayectoria acreditada en la Formación o capacitación docente y, en particular, en el espacio que se concurra.
- Experiencia en investigación educativa.

Se deberá presentar un Currículum Vitae organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.

**En el momento de sustanciarse el coloquio, se deberán presentar las constancias de títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso.**

**Se recibirán de manera virtual ad referéndum de su presentación física al momento de ser convocado/a a la instancia de coloquio.**

**Enviar copia digital por formulario accediendo desde el siguiente link**

**<https://forms.gle/vTczsC2DXvMpBDS48>**

Los archivos deberán ser enviados y nombrados con los datos del/la postulante (Apellido-CV-NuevasTecnologías-CFG / Apellido-DIPLOMAS-NuevasTecnologías-CFG / Apellido-PROPUESTA- NuevasTecnologías-CFG). Los archivos digitales se recibirán hasta las 23:59 hs. del día de cierre de la convocatoria.

### **Criterios para la evaluación de antecedentes**

Se solicita:

1. Presentar Títulos de Grado y/o Posgrado.
2. Presentar las hojas del Currículum Vitae foliadas y firmadas (digital) cada una de ellas dado que esta presentación tiene carácter de Declaración Jurada.

### **Presentación de Proyecto de trabajo:**

Se solicitará un punteo sintético de las principales líneas de trabajo para el dictado de la instancia fundamentando el enfoque adoptado, ejes de contenidos y bibliografía.

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Estructura básica de la propuesta incluyendo contenidos y bibliografía.
- c) Modalidad de trabajo y evaluación.

La aprobación del mismo habilitará la instancia de coloquio.

En relación con el coloquio: Los/as aspirantes asistirán a un coloquio en el cual se les solicitará el desarrollo de las líneas de trabajo de la instancia. Su aprobación será requisito para ser incluido en el orden de mérito **(excluyente)**.

--

## Cronograma

Difusión de la convocatoria	14 de agosto al 23 de agosto de 2023.
Inscripción: antecedentes y proyectos por <b>Formulario</b> correo electrónico a ispei@bue.edu.ar con copia a ecclestoncfg@gmail.com	Del 24 de agosto al 30 de agosto de 2023.
Evaluación de antecedentes, proyectos y coloquios	Del 31 de agosto al 15 de septiembre de 2023.
Publicación y notificación del orden de mérito	18 al 20 de septiembre de 2023.
Solicitud de reconsideración del orden de mérito	22 y 25 de septiembre de 2023.

**Nota: En función de la cantidad de inscriptos, se podrá modificar el cronograma propuesto.**

El formato para el CV es:

### 1.Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

### 2.Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

### 3.Títulos

- Título/s docente/s

- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s . Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

#### 4. Antigüedad docente

- Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)
- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula. Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”

#### 5. Antecedentes académicos

- Cursos. Deberá indicarse nombre, duración e institución
- Cursados
- Dictados
- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución
- Asistencia
- Dictados
- Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha
- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía) Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período. Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.
- Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

#### 6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.



